

**ACTA**

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DE FORMA VIRTUAL, SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; SECRETARIA EJECUTIVA, DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, MARIO JOSÉ BALAM SANTOS; DIRECTOR JURÍDICO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO; DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, GEORGINA ARJONA GARCÍA; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL  
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**29 DE DICIEMBRE DE 2023  
14:00 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**

**LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS DISEÑOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO A LOS DISEÑOS GENERALES DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2024.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PAGO DE UNA COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL PERSONAL EVENTUAL CONTRATADO CON PRESUPUESTO DE PROCESO ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PAGO DE UNA COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL PERSONAL DE CONFIANZA Y PERSONAL EVENTUAL CONTRATADO CON PRESUPUESTO ORDINARIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL HORARIO DE JORNADA LABORAL Y LOS DÍAS INHÁBILES CORRESPONDIENTES AL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
7. CLAUSURA.

**Consejera Presidenta:** Buenas tardes integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión extraordinaria de esta Junta General convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria Ejecutiva, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

**Secretaria Ejecutiva:** Buenas tardes, con todo gusto Consejera Presidenta, con su permiso y el propio de los integrantes de esta Junta General, procederé a pasar lista de asistencia; Director de Organización, Mario José Balam Santos.

**Director de Organización:** Buenas tardes a todas y todos, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

**Director Jurídico:** Buenas tardes a todas y todos, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** José Juan Calderón Maldonado, Director de Partidos Políticos.

**Director de Partidos Políticos:** Buenas tardes a todas y todos, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Georgina Arjona García, Directora de Administración.

**Directora de Administración:** Buenas tardes a todas y todos, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

**Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social:** Buenas tardes a todas y todos, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** Juan Francisco Ayuso Sánchez, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

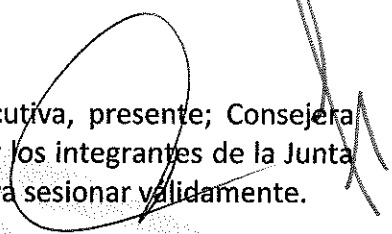
**Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística:** Buenas tardes a todas y a todos, presente.

**Secretaria Ejecutiva:** María Beatriz Robles Martínez, Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral.

**Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral:** INAUDIBLE.


**Secretaria Ejecutiva:** Me parece que tiene problemas de conexión, pero está en este momento conectada la Contadora. Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Buenas tardes a todas y a todos, presente.

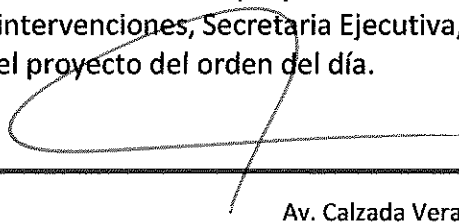
**Secretaria Ejecutiva:** Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Secretaria Ejecutiva, presente; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de la mayoría de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual existe quórum para sesionar válidamente. 

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, en consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad, perdón de la mayoría de las y los integrantes de la Junta General en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las catorce horas, con ocho minutos del día veintinueve de diciembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy, Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

**Consejera Presidenta:** En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación en votación económica, la dispensa solicitada. 

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente les solicito a las y los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaria Ejecutiva, atentamente le solicito someta a aprobación en votación económica, el proyecto del orden del día. 

**Secretaria Ejecutiva:** Perdón Presidenta, perdón que le interrumpa, levante la mano en una precisión en el orden del día.

**Consejera Presidenta:** Perdón, una disculpa, se concede el uso de la voz a la Secretaría Ejecutiva.

**Secretaria Ejecutiva:** Gracias, perdón, referente al punto número dos en el orden del día, está identificado como proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban los diseños de los materiales electorales para el Proceso Electoral Local 2024. Sin embargo, hubo una modificación al mismo, a efecto de quedar como sigue, proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a los diseños de los materiales electorales para el Proceso Electoral Local 2024; sería cuanto Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Perdón, ¿fue el rubro dos?

**Secretaria Ejecutiva:** El rubro dos.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretaria, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? no habiendo más intervenciones, en ese caso Secretaria Ejecutiva, atentamente le solicito someta a aprobación en votación económica, el proyecto del orden del día con la modificación mencionada.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las y los integrantes de esta Junta General que estén a favor se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, por favor continúe con el siguiente asunto en el orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a los diseños de materiales electorales para el Proceso Electoral Local 2024.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, integrantes de la Junta General, está a su consideración el acuerdo antes referido ¿alguien desea hacer uso de la voz? no veo manitas.

**Secretaria Ejecutiva:** No hay intervenciones Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Ok, al no haber intervenciones, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación en votación nominal el punto referido, ah perdón estoy viendo una mano levantada.

**Secretaria Ejecutiva:** Si es correcto, el Director de Organización.

**Director de Organización:** Nada más para dar cuenta de algunas observaciones al proyecto de acuerdo de materiales electorales en cuanto a los puntos de acuerdo del mismo documento, en ese sentido Secretaria Ejecutiva doy la cuenta de cuáles serían las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Sí adelante, gracias

**Director de Organización:** Se propone que los puntos de acuerdo primero y segundo se unifiquen en uno solo, quedando de la siguiente manera la redacción, primero se aprueba el presente acuerdo en la forma y términos expresados en sus antecedentes y considerandos, así como los anexos respectivos que incluyen los diseños y especificaciones técnicas de los materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2024, toda vez que tanto el punto de acuerdo primero y segundo eran muy similares, se unifican en uno solo, por lo tanto se hace un corrimiento de los números de acuerdo, quedando únicamente hasta el sexto punto de acuerdo; en cuanto al tercer punto de acuerdo, se estaría actualizando la propuesta es que quede de la siguiente manera, dice que, por conducto de la Consejera Presidenta se notifica al Titular de la Unidad Técnica de Vinculación, de la observación que se emitió por parte de la Presidencia es que las notificaciones sean a través de la Secretaria Ejecutiva, en ese sentido sería la actualización y sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Director de Organización ¿alguien más desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación en votación nominal, el punto referido con las modificaciones propuestas por el Director de Organización.

**Secretaria Ejecutiva:** Perdón Presidenta, si levanté la mano, nada más para hacer una precisión.

**Consejera Presidenta:** Adelante por favor.

**Secretaria Ejecutiva:** Respecto al punto de acuerdo nada más de la notificación a través de la Secretaría Ejecutiva, hace un momento igual comentaba con el Director de Organización para homologar estas notificaciones que por conducto de la Consejera Presidenta a través de la Secretaría Ejecutiva para que no se vaya a confundir quien de las dos estará llevando a cabo las notificaciones correspondientes, a efecto de que la Presidencia la firma y la Secretaria Ejecutiva las ejecuta.

**Consejera Presidenta:** Desde mi punto de vista, se entiende que el tema de las notificaciones pues es porque obedece, perse a la Oficialía de Partes, en ese sentido no considero necesario especificar pues quien las firma, puesto que la única persona que las puede firmar a menos que hubiera una instrucción diferente pues es su servidora, entonces me parece que sí es necesario que quede homologado, pero es

suficiente decir que por conducto de la Secretaria Ejecutiva y a final de cuentas ya a través del despliegue de todas las funciones de la Secretaria Ejecutiva es que se materializará la notificación, ¿no sé si me explico?, o me gustaría escuchar al respecto la opinión del Maestro Serrano si tiene a bien intervenir, adelante por favor.

**Director Jurídico:** Sí, gracias, buenas tardes Maestra, en el caso particular, yo considero que, sí es importante, Consejera Presidenta que usted firme el oficio a Vinculación, porque incluso en términos del convenio de coordinación y del reglamento de elecciones, se establece que la comunicación de los OPLES con la Unidad Técnica de Vinculación es por conducto de las Presidencias, entonces sería nada más que usted firme el oficio como comentaba la Secretaria y la Secretaria hace la gestión.

**Consejera Presidenta:** Entonces ¿estaríamos en términos para que la modificación quede como lo había mostrado la Secretaria Ejecutiva?

**Director Jurídico:** Sí Consejera Presidenta, considero que tiene que ser así.

**Consejera Presidenta:** Ok, Caro por favor nos puedes repetir como quedaría la redacción para que procedamos con la votación.

**Secretaria Ejecutiva:** Claro Presidenta sería, notifíquese por conducto de la Consejera Presidenta a través de la Secretaria Ejecutiva bueno, en este caso, a la Unidad Técnica de Vinculación o a quien corresponda, pero esa sería la redacción.

**Consejera Presidenta:** Perfecto, muchísimas gracias. Considerando esta modificación propuesta por la Secretaría Ejecutiva, ahora si solicitaría que se someta a aprobación en votación nominal.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo antes referido con las modificaciones señaladas; Director de Organización, Mario José Balam Santos.

**Director de Organización:** A favor con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

**Director Jurídico:** A favor con todas las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

**Director de Partidos Políticos:** Aprobados con las modificaciones ya señaladas.

**Secretaria Ejecutiva:** Directora de Administración, Georgina Arjona García.

**Directora de Administración:** A favor con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

**Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

**Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística:** A favor con las adecuaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Secretaria Ejecutiva, Deydre Carolina Anguiano Villanueva, a favor con las modificaciones referidas. Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

**Consejera Presidenta:** A favor con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que el punto antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, por favor sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a los diseños generales de la documentación electoral para el Proceso Electoral Local 2024.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, integrantes de la Junta General, está a su consideración el acuerdo antes referido ¿alguien desea hacer uso de la voz? se concede el uso de la voz al Director de Organización.

**Director de Organización:** Muy buenas tardes a todas y todos, muchas gracias Consejera Presidenta, solamente para dar cuenta que, a reserva de la notificación del día de hoy por la mañana de algunas modificaciones al proyecto de acuerdo previamente circulado, recibí algunos comentarios y sugerencias por parte de la Consejera Elizabeth, de las cuales estaría mencionando cuáles son estas observaciones; respecto al antecedente número 23 en el que se refiere que el 21 de diciembre esta Dirección elaboró el presente proyecto de acuerdo junto con sus anexos y el cual fue notificado mediante oficio de la propia Dirección, número 284, se estaría haciendo la precisión de que éste fue remitido a la Presidencia, el 26 de diciembre para que de ser aprobado por la Junta General sea sometido a consideración del Consejo General, y en su caso estaríamos actualizando también, añadiendo más bien, al antecedente 26, el cual

refiere que el día 28 de diciembre la Dirección del Instituto recibió el oficio INE/DOE/1410 mediante el cual se validan los diseños de la documentación electoral con emblemas, en ese sentido al finalizar el párrafo estaríamos precisando que, por lo consiguiente se rectifica el actual acuerdo, ese sería en cuanto a estos dos antecedentes y respecto a los puntos de acuerdo del proyecto, estaríamos de igual manera unificando el primer punto y el segundo punto en uno solo, quedando de la siguiente manera la propuesta, se aprueba el presente acuerdo en la forma y términos expresados en sus antecedentes y considerandos, así como los anexos respectivos que incluyen los diseños generales y especificaciones técnicas de la documentación electoral a utilizarse en el Proceso Electoral Local 2024, se hace de igual manera un corrimiento de los puntos de acuerdo y en cuanto al tercer punto de acuerdo de acuerdo con lo que mencionamos en el anterior, el punto de la presente sesión estaríamos actualizando a que, por conducto de la Consejera Presidenta a través de la Secretaría Ejecutiva se notifica al titular de Unidad Técnica de Vinculación; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Director ¿alguien más desea hacer uso de la voz? me parece que no, me confirmas Caro por favor.

**Secretaria Ejecutiva:** No Presidenta, no hay otra intervención.

**Consejera Presidenta:** Ok, en este caso solicitaría por favor sometas a consideración en votación nominal, el punto referido con las modificaciones señaladas por el Director.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo antes referido con las modificaciones señaladas previamente; Director de Organización, Mario José Balam Santos.

**Director de Organización:** A favor con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

**Director Jurídico:** A favor con todas y cada una de las modificaciones propuestas.

**Secretaria Ejecutiva:** Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

**Director de Partidos Políticos:** Aprobado con las modificaciones indicadas.

**Secretaria Ejecutiva:** Directora de Administración, Georgina Arjona García.

**Directora de Administración:** A favor con las modificaciones.

**Secretaria Ejecutiva:** Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.



**Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

**Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística:** A favor con las modificaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Secretaria Ejecutiva, Deydre Carolina Anguiano Villanueva, a favor con las modificaciones señaladas. Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

**Consejera Presidenta:** A favor con las modificaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que el punto antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, antes de continuar, los puntos del orden del día que quedan son de tema administrativo ¿alguien desea reservar alguno o considera que podemos votarlos en bloque? Secretaria Ejecutiva, le pediría que hiciera la consulta.

**Secretaría Ejecutiva:** Solamente Presidenta me permitiría hacer unas observaciones que hiciera llegar la Directora de Administración y procederíamos entonces a la verificación si es correcto se vote en bloque.

**Consejera Presidenta:** Ok, de acuerdo.

**Secretaría Ejecutiva:** En lo que corresponde al punto identificado como número cinco referente al proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el pago de una compensación extraordinaria para el personal de confianza y personal eventual contratado con presupuesto ordinario del Instituto Electoral de Quintana Roo, se estaría haciendo una precisión en el punto del considerando número cinco, mediante el cual se modifica el importe general, toda vez que se hizo un ajuste en cuanto al redondeo del mismo, en la versión que se les hizo llegar decía \$356,761.31 y lo correcto es \$356,761.47; en lo que corresponde al punto identificado como número seis correspondiente al proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el horario de la jornada laboral y los días inhábiles correspondiente al año 2024, de igual forma se hace la corrección, la especificación perdón en el punto de acuerdo de las notificaciones que se hará a través del conducto de la Consejera Presidenta a través de la Secretaría Ejecutiva; sería cuanto Consejera Presidenta.

**Consejera Presidenta:** Okey así nada más como duda para ajustar mis notas, ¿dónde cambia la cifra total que asciende el monto de la compensación global es en el rubro cinco verdad?

**Secretaría Ejecutiva:** Así es, en el punto número cinco, en el considerando cinco.

**Consejera Presidenta:** ¿Qué punto del orden del día es?

**Secretaria Ejecutiva:** Cinco igual.

**Consejera Presidenta:** Cinco igual Okey y ese ¿es el que corresponde a confianza y eventuales ordinarias?

**Secretaria Ejecutiva:** Así es.

**Consejera Presidenta:** Ok, de acuerdo, un segundito, ¿la cifra individual cambió?

**Secretaria Ejecutiva:** No, la cifra individual no.

**Consejera Presidenta:** Okey muchas gracias Secretaria Ejecutiva, le solicitaría proceda con la consulta.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, me permitiría someter a votación nominal, lo correspondiente a la votación en bloque de los puntos identificados como cuatro, cinco y seis del orden del día.

**Consejera Presidenta:** ¿Sería una votación económica Secretaria Ejecutiva?

**Secretaria Ejecutiva:** Es correcto, perdón me equivoque, lo iba a corregir en este momento, sería en votación económica; por lo tanto, les solicito a las y los integrantes de esta Junta General que estén a favor se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta, le informo que la solicitud a votación en bloque ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias, ahora si proceda por favor con el siguiente asunto en el orden del día.

**Secretaria Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, se someten a aprobación, en su caso, en votación nominal los proyectos de acuerdo siguientes, los identificados como puntos número cuatro, cinco y seis que corresponden a los siguientes, lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el pago de una compensación extraordinaria para el personal eventual contratado con presupuesto de Proceso Electoral del Instituto Electoral de Quintana Roo; cinco, lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el pago de una compensación extraordinaria para el personal de confianza y personal eventual contratado con presupuesto ordinario del Instituto Electoral de Quintana Roo; seis, lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el horario de la jornada laboral y los días inhábiles correspondientes al año 2024 con las modificaciones referidas; Director de Organización, Mario José Balam Santos.

B

**Director de Organización:** A favor con las precisiones.

**Secretaría Ejecutiva:** Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

**Director Jurídico:** A favor con las precisiones señaladas.

**Secretaría Ejecutiva:** Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

**Director de Partidos Políticos:** Aprobados con las precisiones.

**Secretaría Ejecutiva:** Directora de Administración, Georgina Arjona García.

**Directora de Administración:** A favor con las modificaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

**Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social:** Aprobado con las modificaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

**Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística:** A favor con las observaciones.

**Secretaría Ejecutiva:** Secretaria Ejecutiva, Deydre Carolina Anguiano Villanueva, aprobado con las modificaciones referidas. Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

**Consejera Presidenta:** Aprobado con las modificaciones.

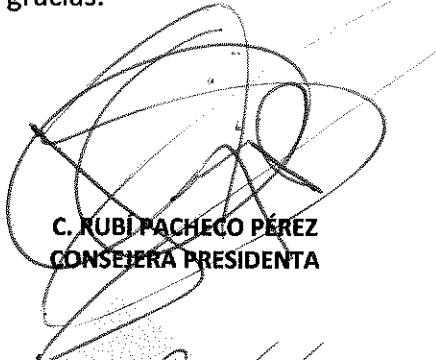
**Secretaría Ejecutiva:** Consejera Presidenta, le informo que los puntos antes sometidos a votación, han sido aprobados por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretaria Ejecutiva, por favor sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

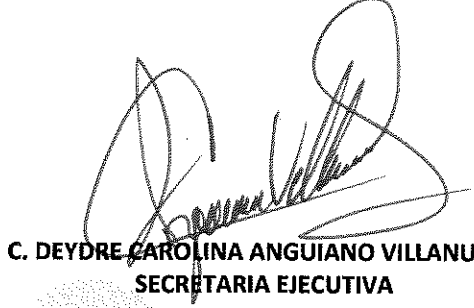
**Secretaría Ejecutiva:** Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la clausura de la presente sesión.

**Consejera Presidenta:** En tal virtud integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las catorce horas con treinta y un minutos del día veintinueve de diciembre del año dos mil veintitrés; gracias a todas y

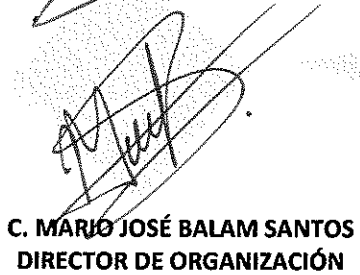
todos por su asistencia de forma virtual, muy buenas tardes y que todos tengan feliz fin de año, muchísimas gracias.



**C. RUBI PACHECO PÉREZ**  
CONSEJERA PRESIDENTA




**C. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA**  
SECRETARIA EJECUTIVA



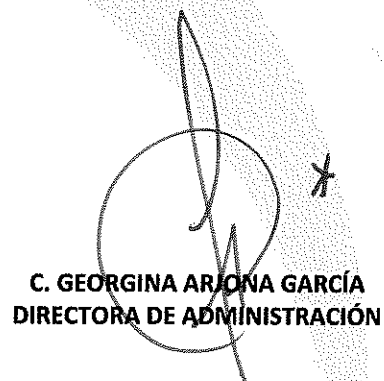
**C. MARIO JOSÉ BALAM SANTOS**  
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN



**C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA**  
DIRECTOR JURÍDICO



**C. JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO**  
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



**C. GEORGINA ARJONA GARCÍA**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



**C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA**  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



**C. JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ**  
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS CATORCE HORAS.



LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDE CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS CATORCE HORAS.